



Santo Domingo, D. N. 16 de noviembre de 2017

Señor Gabriel Castro Superintendencia de Valores de la República Dominicana Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gazcue, Santo Domingo, Rep. Dom.

Atención: Dirección de Participantes.

Asunto: Adecuación Exceso de Participación al 15 de noviembre de 2017

Referencia: 62207

Distinguido señor:

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, y en cumplimiento con lo establecido en la norma que Regula las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión R-CNV-2017-35-MV, en su Art. 163 y Párrafo I; procedemos a informar, que al cierre del 15 de noviembre de 2017 fue subsanado el exceso de participación en el JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero y que les fue informado mediante comunicación de referencia.

Adjunto anexamos informaciones correspondientes.

Les saluda,

Administrador de Fondos



Av. Gustavo Mejia Ricart No. 102, esquina Abraham Lincoln. Torre Corporativo 2010. Piso 15. Piantini. Santo Domingo, Rep. Dom. Tel. 809.567;mmb.(5662)